

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, marzo 14 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: NACIONAL DE TUBERIAS LTDA
DEMANDADO: FERRETERIA VALVULAS INDUSTRIALES S.A.S
RADICADO No. 20090081300

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO No. 708
Santiago de Cali, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud de desarchivo presentada por la parte interesada y habiéndose desarchivado el proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER en conocimiento a la parte interesada que el expediente ha sido traído de archivo, el cual permanecerá en Secretaría por el termino de treinta (30) días, vencido el termino se regresará el expediente a archivo.

SEGUNDO: Por Secretaría, reproducir el oficio de desembargo.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ

ESTADO 15 DE MARZO DEL 2025

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c745a41e9d4c61205016c38ec58e228b3d2013805364614ab475fbe4cfa96704**

Documento generado en 14/03/2023 08:07:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>